



UN COMPROMISO INELUDIBLE

DESDE SUS INICIOS, LA CCHC SE HA PREOCUPADO POR DESARROLLAR UNA SÓLIDA ÁREA SOCIAL. PARA ESO SE CREÓ EL CONAS, QUE AÑO A AÑO COORDINA LA EJECUCIÓN DE UNA SERIE DE PROYECTOS QUE BENEFICIAN A LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN, A SUS FAMILIAS, Y QUE DEMUESTRAN EL INTERÉS DE LOS EMPRESARIOS POR EL BIENESTAR DE SUS EMPLEADOS.

POR **DANIELA PÉREZ G.**

Los trabajadores de la Constructora Miramar, S Y S Inmobiliaria y de la Constructora Loga tuvieron un 2010 lleno de responsabilidades. Porque además de ir a cumplir con sus labores diarias, fueron parte de una serie de cursos que sus empresas les ofrecieron para capacitarlos en diferentes áreas. De esta forma, terminaron la década con mayores conocimientos, que no sólo los potencia como trabajadores del rubro de la construcción, sino que beneficia a las mismas empresas con empleados más capacitados.

Esta posibilidad existe hace más de diez años gracias a los proyectos sociales que la Cámara Chilena de la Construcción coordina y luego pone a disposición de las empresas socias. Porque la ayuda social es un tema de gran relevancia para el gremio, y desde hace un poco más de doce años la entidad comenzó a levantar un espacio donde se

podiera desarrollar en un cien por ciento esta veta social. Por eso nació el Consejo del Área Social (CONAS), que desde entonces ha sido el lugar donde descansa la coordinación de los proyectos con un enfoque social.

Los pasos que se han dado desde entonces han sido gigantes. Cuando los proyectos sociales se llevaron a cabo por primera vez, el monto de la inversión fue de UF20 mil. Pero ese número ha ido creciendo: el año pasado se superaron las UF125 mil y este año se hará una inversión de más de UF128 mil, en un total de 62 proyectos que están divididos en diferentes materias: educación, deporte, salud y cultura, vivienda, capacitación y seguridad social.

El objetivo de potenciar iniciativas de este carácter es que las empresas socias de la Cámara tengan la posibilidad de beneficiar a sus trabajadores con más que un empleo. Porque si bien en un momento la responsabilidad social empresarial se hacía ver como

una moda o una tendencia, para el gremio es una obligación que debe estar en los primeros lugares de las prioridades de las empresas que lo componen.

“Esta es una forma de ejercer RSE como socios y empresarios. Es cumplir con un compromiso social como empresario, de entregar un beneficio no sólo a través del empleo que están dando, sino que también a través de una ayuda que es física y en temas puntuales que le preocupan a la ciudadanía”, afirma Patricia Aranda, gerente del CONAS.

El área social de la Cámara es una de sus grandes características y, por lo mismo, se cree que a través de estos programas se puede ver la visión de futuro de la entidad, y la empatía que hay con los problemas que enfrenta la sociedad, los que afectan directamente la vida de los trabajadores del rubro. Condiciones de vida que para la CChC siempre ha sido un anhelo mejorar.

EL IMPACTO DE LOS PROYECTOS SOCIALES

Las UF128.165 que se invertirán este año se reparten en un total de 62 proyectos. Gracias a éstos, para 2011 se espera que haya 137.456 beneficiarios directos.

***Educación:** Con una inversión de UF52.217 y un total de 23 programas, en esta área habrá 7.539 favorecidos con los proyectos.

***Capacitación:** En este caso, la inversión es de UF23.341, que se reparte en 11 proyectos que tendrán un total de 4.816 beneficiarios.

***Cultura, deporte y recreación:** Son 8 proyectos que, con una inversión total es de UF13.035, alcanzará directamente a 81.886 personas.

***Desarrollo social:** A través de 9 proyectos, que se llevarán a cabo gracias a las UF6.602 de inversión, se beneficiará a 11.855 personas.

***Salud preventiva:** Serán 30.360 destinatarios gracias a los 10 proyectos que cuentan con un total de UF13.969 de inversión.

***Vivienda:** Existe solo un proyecto en esta área, con una inversión total de UF14.000, que se espera que tenga 1.000 beneficiarios.

IMPACTO SOCIAL

Serán miles los beneficiarios que este año podrán recibir la ayuda de estos proyectos. Sin embargo, a la hora de presentar una propuesta, las entidades que los presentan deben cumplir con una serie de requerimientos esenciales.

En primer lugar, no pueden ser ideas de cualquier empresa o grupo de personas. Tienen que provenir de alguna entidad que sea parte de la amplia Red Social que tiene la CChC. Por otro lado, y aún más relevante, deben tener un fuerte impacto social. "Tienen que estar enfocados principalmente a los trabajadores de la construcción, que son las personas con menos recursos y por quienes la Cámara tiene una preocupación constante", asegura Patricia Aranda.

Esto no quiere decir que sólo tiene que impactar o estar cerrados a ese grupo de trabajadores. "También hay proyectos que son abiertos a la comunidad. Es el caso de los proyectos de la Corporación Educacional y de la Corporación de la Primera Infancia", agrega la gerente del brazo social de la Cámara.

En general, cada iniciativa social que llega a manos del CONAS surge a partir de las necesidades detectadas en los mismos beneficiarios, captadas por la misma entidad, la Red Social, empresas socias y delegaciones

regionales. Luego, una vez estructurado el proyecto, son presentadas a concurso. En esta instancia, un equipo multidisciplinario de profesionales evalúa las ideas para luego hacerle una recomendación al CONAS, que le entrega su visión al directorio de la Cámara para una aprobación final de los proyectos, los que tendrán una duración de un año, independiente de que se pueda aprobar la continuidad de algunos de ellos.

Entonces, quedan a disposición de todas las empresas socias, para que las incluyan en sus programas de responsabilidad social y ayuden a sus trabajadores. "Si bien la Cámara funciona como articuladora y aporta con recursos para la ejecución de los proyectos, son los socios y empresarios de la construcción los que están ayudando a la comunidad y a sus trabajadores. Son los socios lo que colaboran a través de una herramienta puesta a disposición por la CChC", afirma Patricia.

Por lo mismo, si hay empresas constructoras, inmobiliarias, empresas industriales, de especialidades o concesionarias que no inviertan en cupos de los proyectos sociales, estos quedan sin llenarse y, por ende, no se ocupan las platas que la Cámara destina a este tema. Y este año, las UF128 mil beneficiarán a más de siete mil personas en educación, a cerca de 5 mil en capacitación, alrededor de 82 mil en cultura, deporte y



“Esta es una forma de ejercer RSE como socios y empresarios. Es cumplir con el compromiso de entregar un beneficio no sólo a través del empleo, sino que también a través de una ayuda que es física y en temas puntuales”, dice Patricia Aranda.

recreación, casi 12 mil en desarrollo social, a mil personas en vivienda y a más de 30 mil en salud preventiva.

UNA NUEVA CARA

Dentro de las novedades que el lanzamiento de los proyectos sociales tiene para su versión 2011, una de las más importantes es el cambio de formato que se hizo con el libro/folleto que todos los años se hace llegar a las empresas socias.

“Nos hemos dado cuenta que los empresarios desconocen la existencia de este tipo de herramientas. Entonces queremos difundirlo mejor, que no sólo llegue a las

empresas que participan, sino también a la Pymes. Por otro lado, el cambio de formato también responde a que este año queremos llegar a las áreas de recursos humanos de las empresas, para explicarles a ellos cómo estos proyectos pueden ayudar a hacer un mejor trabajo dentro de la organización”, afirma Patricia.

Debido a lo anterior, se llegó a un consenso de que había que potenciar el libro para que llegara de manera más efectiva e incrementar los niveles de uso de los proyectos. Así, este año será de un tamaño más pequeño -tipo cuaderno-, con espacios donde el usuario pueda escribir, marcar y subrayar.

“Queríamos que fuera menos libro de centro de mesa, porque el objetivo es que el socio lo tome, marque los proyectos que le gustan y se lo pase al gerente de recursos humanos”, explica Rosario Deves, jefa de comunicaciones del CONAS.

Todas estas modificaciones apuntan a hacer del Libro de Proyectos una herramienta de trabajo práctica, que permita a los empresarios ejercer de mejor manera su responsabilidad social empresarial, sin perder las fortalezas estéticas ni la tradición de la publicación que año a año el CONAS le hace llegar a los socios de la entidad gremial. **EC**